

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE PERIODO MAYO - AGOSTO DE 2020

SEPTIEMBRE DE 2020





INTRODUCCIÓN

El artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 "Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano". Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar los riesgos de corrupción, las estrategias Antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano y el Decreto 2641 del 2012, basados en los lineamientos incorporados en la guía Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, está integrado por políticas autónomas e independientes que se articulan bajo un solo objetivo, la promoción de estándares de transparencia y lucha contra la corrupción, sus componentes gozan de metodologías propias para su implementación, por lo tanto, no implica desarrollar actividades diferentes o adicionales a las que ya vienen ejecutando las entidades en desarrollo de dichas políticas.

La evaluación de evaluación del Plan Anticorrupción estará a cargo de las oficinas de Control Interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.1.4.6,





INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Oficina de Control Interno de Gestión, es responsable de adelantar la verificación de la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la página web de la institución; efectuar seguimiento a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (tres) 3 veces al año, así:

Primer seguimiento: Con corte al 30 de abril. En esa medida, la publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de mayo.

Segundo seguimiento: Con corte al 31 de agosto. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de septiembre.

Tercer seguimiento: Con corte al 31 de diciembre. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de enero.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para la vigencia 2020, de la E.S.E Hospital San José del Guaviare, está integrado por los siguientes componentes, así:



La oficina de Control Interno de Gestión, realiza evaluación de cumplimiento de los componentes descritos anteriormente, encontrando lo siguiente hallazgos así:





COMPONENTES

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Instrumento que le permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos.

El Mapa de Riesgos de Corrupción se debe publicar en la página web de la entidad o en un medio de fácil acceso al ciudadano, a más tardar el 31 de enero de cada año. Durante la vigencia se podrá modificar o ajustar las veces que sea necesario. A partir de la fecha de publicación cada responsable debe ejecutar las acciones contempladas en sus subcomponentes o procesos. En concordancia con la cultura del autocontrol, al interior de la entidad los líderes de los procesos junto con su equipo permanentemente realizaran monitoreo y evaluación del mapa.

El mapa de riesgos de corrupción fue actualizado para la vigencia 2020, se identificaron 14 riesgos y se con sus respectivas causas, Riesgos, consecuencias, análisis de los riesgos, valoración de riesgos y establecieron los controles, el cual se encuentra publicado en la página web de la institución y la evaluación estará adjunto a este documento.

Para la identificación de riesgos de corrupción se cuenta con una participación de 14 áreas, esto equivale al 42% del total de los procesos de la entidad; por otra parte, se puede observar que existen 9 áreas ubicadas dentro de la zona de riesgo catastrófica, por lo tanto, se recomienda mantener un control estricto y el seguimiento y monitoreo debe ser exhaustivo para evitar la materialización del riesgo.

Matriz de seguimiento Política de riesgos de corrupción

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO							
Compor	Componente 1: Gestión del riesgo de corrupción-mapa de riesgos de corrupción						
Subcomponente/procesos	Meta o producto Responsable programada						
Política de administración del riesgo	Reinducción y socialización personalizada a los Servidores de la ESE en el Modelo y el componente de la Administración del Riesgo, en especial de los Riesgos de Corrupción y Gestión	Servidores de la ESE Capacitados en el componente de la Administración del Riesgos y corrupción	Planeación	Febrero 2020			
Subcomponente/proceso 2 Construcción del mapa de riesgos de corrupción	Consolidación de la información de mapa de riesgos de corrupción	Información consolida, mapa de corrupción y de gestión	Planeación	Febrero 2020			





EL HOSPITAL SOMOS TODOS Código de prestador 95 001 0000101

Nit - 832001966-2

Control Interno de Gestión

Construcción del mapa de riesgos de corrupción	Socialización del mapa de riesgos de corrupción y gestión consolidación	Mapa de riesgos de corrupción consolidado con las actualizaciones correspondientes.	Planeación	Febrero 2020
Subcomponente/proceso 3 Consulta y divulgación	publicar en la página web de la entidad, bajo los lineamientos del gobierno en la Línea el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vg 2020 para ser interpretado por Funcionario de la ESE Hospital y comunidad en general	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano publicado en la página web de la entidad	Planeación	Febrero 2020
Subcomponente/proceso 4 Seguimiento y monitoreo a riesgos de corrupción y de gestión	Revisar, monitorear el cumplimiento de las acciones de mejoramiento contempladas en la política de administración del riesgo	Informe consolidado de los resultados del componente	Control Interno de Gestión	Abril, Agosto 2020 enero 2021

SEGUIMIENTO

E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL **GUAVIARE**

Entidad:

Vigencia: 2020

Fecha de publicación 14 septiembre de 2020

Componente: Riesgo de Corrupción

Subcomponente/procesos	Actividades	%	observaciones
Subcomponente/proceso 1. Política de Administración del riesgo	Reinducción y socialización personalizada a los Servidores de la ESE en el Modelo y el componente de la Administración del Riesgo, en especial de los Riesgos de Corrupción y Gestión	100%	Servidores de la ESE Capacitados en el componente de la Administración del Riesgos y corrupción
Subcomponente/proceso 2. Construcción del mapa de	Consolidación de la información de mapa de riesgos de corrupción	100%	Información consolida, mapa de corrupción y de gestión
riesgos de corrupción Construcción del mapa de riesgos de corrupción	Socialización del mapa de riesgos de corrupción y gestión consolidación	100%	Mapa de riesgos de corrupción socializado con las actualizaciones correspondientes.
Subcomponente/proceso 3. Consulta y divulgación	Publicar en la página web de la entidad, bajo los lineamientos del gobierno en la Línea el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vg 2020 para ser interpretado por Funcionario de la ESE Hospital y comunidad en general.	100%	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano publicado en la página web de la entidad







Subcomponente/proceso 4.	Revisar, monitorear el cumplimiento de		
Seguimiento y monitoreo a riesgos de corrupción y de gestión	las acciones de mejoramiento contempladas en la política de administración del riesgo.	66%	Informe consolidado de los resultados del componente

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

La Estrategia Anti trámites de la Empresa Social del Estado Hospital San José del Guaviare, busca facilitar el acceso a los servicios que brinda la entidad, con el objetivo de mejorar la prestación de los servicios a los ciudadanos mediante la actualización de los trámites, a través de herramientas tecnológicas en busca de la eficiencia y eficacia de los procesos y procedimientos institucionales, a través de la oficina de Planeación, Mercadeo y Sistemas de Información quien coordina las estrategias que permiten la identificación de los trámites de la entidad

La Estrategia Anti trámites comprende mecanismos encaminados a la racionalización de trámites, que permitan contar con un servicio eficiente, eficaz y transparente, accesible a nuestros usuarios, estableciendo mejoras encaminadas a reducir costos, tiempos, documentos, pasos, procesos, procedimientos, reducir los riesgos de corrupción o la corrupción en sí misma y a generar esquemas no presenciales de acceso al trámite a través del uso de correos electrónicos, internet, páginas web, entre otros.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES							
Fase	Actividades	Meta o producto	Fecha	Responsable			
Identificación	Revisar y actualizar el inventario de los trámites inscritos en el SUIT.	Captura de pantalla de la plataforma del SUIT en trámites inscritos	Enero de 2020	Oficina Planeación, Mercadeo Sistemas Información.	de y de		
	Determinar con los líderes o responsables de las áreas, los posibles trámites a racionalizar.	Planilla de asistencia a la mesa de trabajo.	Enero de 2020	Oficina Planeación, Mercadeo Sistemas Información.	de y de		
Priorización	Socializar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño el componente de racionalización.	Planilla de asistencia o acta de reunión de la socialización del componente	Marzo de 2020	Oficina Planeación, Mercadeo Sistemas Información Control Interno Gestión.	de y de y de		
	Comparar la información de cada trámite priorizado y registrado en el SUIT con el área encargada de dicho trámite.	Formato integrado de los trámites priorizados.	Abril de 2020	Oficina Planeación, Mercadeo Sistemas Información	de y de		



Entidad:

EL HOSPITAL SOMOS TODOS Código de prestador 95 001 0000101

Nit - 832001966-2

Control Interno de Gestión

	Realizar la actualización de los trámites mediante la modificación del formato integrado	Captura de pantalla de la plataforma del SUIT con las actualizaciones correspondientes	Junio de 2020	Oficina Planeación, Mercadeo Sistemas Información	de y de
Racionalización	Publicación de los trámites en la página web institucional con un enlace hacia la plataforma WWW.GOV.CO.	Captura de pantalla de los enlaces de los trámites desde la página web institucional hacia la plataforma	Noviembre de 2020	Oficina Planeación, Mercadeo Sistemas Información.	de y de

SEGUIMIENTO

E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL

GUAVIARE

Vigencia: 2020

Fecha de publicación 14 septiembre de 2020

Componente: Racionalización de Trámites

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES						
Fase	Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones		
Identificación de trámites	Revisar el inventario de los trámites inscritos en la plataforma del SUIT.	Captura de pantalla de la plataforma del SUIT en tramites inscritos.	100%	Ingreso a la plataforma del SUIT https://www.funcionpublica.gov.co/dafpIndexerBT/?find =FindNext&query=guaviare& filtroEntidad=3202&filtroSec tor=&filtroDepartamento=95 &filtroMunicipio=&bloquear FiltroEntidad=&bloquearFiltr oSector=&bloquearFiltroDep artamento=&bloquearFiltro Municipio		
Priorización de trámites	Determinar con los líderes o responsables de la áreas de los posibles trámites a racionalizar.	Planilla de asistencia de la mesa trabajo	100%	Se evidencia acta de mesa de trabajo con la Alianza de Usuarios de los trámites a racionalizar de fecha 13 de enero de 2020, los tramites a racionalizar, no se evidencia informe.		





	Socializar al comité Institucional de Gestión y Desempeño el componente de racionalización	Planilla de asistencia o acta de reunión de la socialización del componente.	100%	Se evidencia socialización de cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción, el día 31 de enero de 2020, al comité Institucional de Gestión y Desempeño.
	Comparar la información de cada trámite priorizado y registrado en el SUIT con el área encargada de dicho trámite.	Formato integrado de los trámites priorizados	100%	Se evidencia formato Integrado: - Exámen de laboratorio clínico Radiología e imágenes diagnósticas
Racionalización de trámites	Realizar la actualización de los trámites mediante la modificación del formato integrado	Captura de pantalla de la plataforma del SUIT con las actualizaciones correspondientes.	100%	https://www.esehospitalgua viare.gov.co/transparencia- 2/ 2/ 2/ 2/ 2/ 2/ 2/ 2/ 2/ 2/ 2/ 2/ 2/
	Publicación de los trámites en la página web institucional con un enlace hacia la plataforma WWW.GOV.CO.	Captura de pantalla de los enlaces de los trámites desde la página web institucional hacia la plataforma WWW.GOV.CO.	0%	Se evidencia Terapia Física. Examen de Laboratorio clínico. Imágenes Diagnostica https://www.gov.co/fichatramites-y-servicios/T60322

RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas es el conjunto de estructuras (conjunto de normas jurídicas y de instituciones responsables de informar, explicar y enfrentar premios o sanciones por sus actos), prácticas (acciones concretas adelantadas por las instituciones, los servidores públicos, la sociedad civil y la ciudadanía en general) y resultados (productos y consecuencias generados a partir de las prácticas) mediante los cuales, las organizaciones estatales y los servidores públicos informan, explican y enfrentan premios o sanciones por sus actos a otras instituciones públicas, organismos internacionales y a los ciudadanos y la sociedad civil, quienes tienen el derecho de recibir información y explicaciones; así como la evaluación de la gestión; todo ello en busca de transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de principios de Buen Gobierno.

Matriz de estrategia de rendición de cuentas





Subcomponente		Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada
	1.1	Sensibilización al comité técnico de la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2019.	Convocar un comité técnico para realizar la sensibilización	Oficina de Planeación	Febrero del 2020.
	1.2	Conformación de equipos líder de cada área de la entidad encargada de la recolección de la información.	Organizar por área de trabajo a través de líderes la información adherente a las funciones misionales y visiónales de la entidad.	Oficina de Planeación	Febrero del 2020.
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.3	Solicitar la información a presentar de todas las áreas de la entidad.	Recopilar la información elaborada por cada área de la entidad que sea pertinente para el proceso de rendición de cuentas	Oficina de Planeación	Febrero del 2020.
	1.4	Elaboración del informe de rendición de cuentas con el consolidado de la vigencia a presentar	Elaborar un informe con el consolidado de la información de todas las áreas de la entidad.	Oficina de Planeación	Febrero del 2020.
	1.5	Publicación del informe de rendición de cuentas en medios de comunicación.	La publicación del informe consolidado en la página web institucional de la ESE Hospital de San José del Guaviare.	Oficina de Planeación	Marzo del 2020.
	2.1	Realizar la convocatoria a participar en la Audiencia Pública de cuentas de la vigencia	Elaborar y publicar piezas publicitarias con la información de la audiencia pública de cuentas de la vigencia.	Oficina de Planeación	Marzo del 2020.
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.2	Realizar la audiencia pública de cuentas con información de la vigencia anterior en cabeza del gerente de la entidad	Organizar un espacio de exposición y dialogo con referente a la gestión de la vigencia 2018 entre el gerente de la entidad y la comunidad	Oficina de Planeación	Marzo del 2020.
	2.3	Realizar una autoevaluación de la experiencia de la audiencia de Rendición de cuentas Vg 2019.	Elaborar e implementar una herramienta de evaluación.	Oficina de Planeación	Marzo de 2020.
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Elaboración de circulares internas a todos los servidores públicos a participar en los procesos de rendición de cuentas.	Circulares enviadas a correos institucionales de cada área de la entidad.	Oficina de Planeación	Febrero de 2020
	3.2	Elaborar y enviar invitaciones personales por medio de oficio a entidades públicas, Líderes comunitarios, policía, agremiaciones sociales, veedurías.	Un listado de Radicaciones de invitaciones por medio de oficio a entidades públicas, Líderes comunitarios, policía, agremiaciones sociales, veedurías.	Oficina de Planeación	Febrero de 2020.





Matriz de estrategia de rendición de cuentas						
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	
Subcomponente 4 Evaluación y	4.1	Hacer seguimiento a las acciones estipuladas en la estrategia de rendición de cuentas.	Un reporte de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	Control Interno	Abril de 2020	
retroalimentación a la gestión institucional	4.2	Publicar en la página web la de la institución los resultados de cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas	La publicación de los resultados en la página Web de la entidad.	Oficina de Planeación	Abril de 2020.	

SEGUIMIENTO

Entidad: E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Vigencia: 2020

Fecha de publicación 14 septiembre de 2020

Componente: Rendición de Cuentas

	Matriz de estrategia de rendición de cuentas						
Subcomponente		Actividades	Meta o producto	% Avance	Observaciones		
Subcomponente	1.1	Sensibilización al comité técnico de la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2019.	Convocar un comité técnico para realizar la sensibilización	100%	Comité técnico realizado el 22 de enero de 2020 a las 6:00 Pm, acta No. 003 de 2020, se da a conocer en la sala de juntas el inicio de la preparación de información por cada área para la consolidación del informe de rendición de cuentas de la vigencia 2019, proceso liderado por la oficina de planeación.		
Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.2	Conformación de equipos líder de cada área de la entidad encargada de la recolección de la información.	líderes la información adherente a las	100%	De acuerdo al comité técnico realizado el 22 de enero de 2020, según acta No. 03 de 2020, se da a conocer y se solicita a los integrantes del comité como líderes de procesos de acuerdo a sus competencias ordenar a quien corresponda para que se hagan los informes de cada una de las áreas y las hagan llegar a planeación para su respectiva consolidación		





	1.3	Solicitar la información a presentar de todas las áreas de la entidad.	Recopilar la información elaborada por cada área de la entidad que sea pertinente para el proceso de rendición de cuentas	100%	En coordinación con los líderes se solicitó a cada responsable de las diferentes áreas del Hospital el informe de gestión comparativa de la vigencia 2019 versos 2018, en algunos casos se solicitaron ajustes con sus aclaraciones e inclusión de temas requeridos por la comunidad o grupos de interés
	1.4	Elaboración del informe de rendición de cuentas con el consolidado de la vigencia a presentar	Elaborar un informe con el consolidado de la información de todas las áreas de la entidad.	100%	Informe de gestión con la presentación para su correspondiente audiencia de rendición de cuenta, como se puede evidenciar en la página web
	1.5	Publicación del informe de rendición de cuentas en medios de comunicación.	La publicación del informe consolidado en la página web institucional de la ESE Hospital de San José del Guaviare.	100%	Informe de Gestión vigencia 2019: https://esehospitalguaviar e.gov.co/wp-content/uploads/2020/RE NDICI%C3%93N%20DE %20CUENTAS/Informe% 20de%20Gestion%20201 9%20Finalpdf?_t=15853 49850
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Realizar la convocatoria a participar en la Audiencia Pública de cuentas de la vigencia	Elaborar y publicar piezas publicitarias con la información de la audiencia pública de cuentas de la vigencia.	100%	se realiza pieza o banner publicitario y se publica por diferentes medios de comunicación radiales; en las emisoras locales como caracol y Marandùa Estéreo y redes sociales de la institución como Facebook
	2.2	Realizar la audiencia pública de cuentas con información de la vigencia anterior en cabeza del gerente de la entidad	Organizar un espacio de exposición y dialogo con referente a la gestión de la vigencia 2018 entre el gerente de la entidad y la comunidad	100%	Invitación realizada a través de Facebook a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019: https://www.facebook.com/hospitalsanjosedelguaviare/photos/a.748740201 923696/17741165160527 21/?type=3&theater
	2.3	Realizar una autoevaluación de la experiencia de la audiencia de Rendición de cuentas Vg 2019.	Elaborar e implementar una herramienta de evaluación.	100%	utilizó una herramienta tecnológica para promover la inclusión social y participación ciudadana en dicha audiencia. Implementó a través de la aplicación Forms la cual hace parte de la plataforma de Microsoft 365, un formulario electrónico mediante el cual se realizaron 8 preguntas referentes al desarrollo de la Rendición de



					Cuentas.
Subcomponente 3 Incentivos para	3.1	Elaboración de circulares internas a todos los servidores públicos a participar en los procesos de rendición de cuentas.	Circulares enviadas a correos institucionales de cada área de la entidad.	100%	Circular internas No 007 de 09 de marzo, a todos los servidores públicos y contratistas a participar en los procesos de rendición de cuentas: se adjuntan circulares como evidencias de invitación
motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Elaborar y enviar invitaciones personales por medio de oficio a entidades públicas, Líderes comunitarios		Radicaciones de invitaciones por medio de oficio a entidades públicas, Líderes comunitarios, policía, agremiaciones	100%	Se evidencia invitaciones personales por medio de oficio a entidades públicas, Líderes comunitarios, policía, agremiaciones sociales, veedurías: se adjunta invitación como evidencias de invitación.
	4.1	Hacer seguimiento a las acciones estipuladas en la estrategia de rendición de cuentas.	Un reporte de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	100%	Informe del desarrollo de la rendición de cuentas vigencia 2019, con (1) pregunta, informe publicado en la página web de la institución.
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.2	Publicar en la página web la de la institución los resultados de cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas	La publicación de los resultados en la página Web de la entidad.	100%	Acta de desarrollo de la rendición de cuentas vigencia 2019, con (1) pregunta, informe publicado en la página web de la institución. https://esehospitalguaviar e.gov.co/wp-content/uploads/2020/RE NDICI%C3%93N%20DE %20CUENTAS/ACTA%2 0RENDICI%C3%93N%2 0DE%20CUENTAS%20V IGENCIA%202019.pdf?_t =1586654994

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Este componente busca mejorar la calidad y el acceso a los trámites y servicios de las Entidades Públicas, mejorando la satisfacción de los ciudadanos facilitando el ejercicio de sus derechos. Se debe desarrollar en el marco de la Política Nacional de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano (Conpes 3785 de 2013), de acuerdo con los lineamientos del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano (en adelante PNSC), ente rector de dicha Política.

A través de la citada Política, se definió un Modelo de Gestión Pública Eficiente al Servicio del Ciudadano, que pone al ciudadano como eje central de la administración pública y reúne los elementos principales a tener en cuenta para mejorar la efectividad y eficiencia de las entidades, así como garantizar que el servicio que prestan a los ciudadanos responda a sus necesidades y expectativas (elementos de la ventanilla hacia adentro y hacia afuera).





Subcomponente		Actividades	Meta o Producto	Responsable
Subcomponente 1. estructura administrativa y	1.1	Posicionar los canales de comunicación e información disponibles en todos los funcionarios de la entidad y en la comunidad de usuarios.	Divulgación de los diferentes canales de información disponibles a través de los agentes SIAU	Líder del área SIAU
direccionamiento estratégico.	1.2	Divulgación de información través de programas radiales.	2 programas de 10 minutos mensuales.	Comunicadora social.
	2.1	Fortalecimiento de la página Web y redes sociales.	12 contenidos publicados al mes	Comunicadora social y Gobierno Digital.
	2.2	Mejoramiento del estado físico de los 9 buzones.	Mantenimiento y mejora de los buzones.	Líder SIAU y mantenimiento
Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	2.3	Implementación de tablero de anuncios y reconocimientos.	Tablero ubicado en lugar estratégico de la institución, en funcionamiento.	Comunicadora social y mantenimiento.
	2.4	Fomentar el uso del link quejas y reclamos de la página Web institucional donde se puede recibir los requerimientos y/o sugerencias por parte del ciudadano.	Un link disponible de PQRS en página web institucional.	Gobierno Digital y Líder de SIAU.
Subcomponente	3.1	Creación de grupos semilleros para capacitar a nuevo personal SIAU	Capacitaciones en temas relacionados con atención al Ciudadano incluidos en el plan de capacitación de la entidad.	Talento Humano
3.Talento Humano	3.2	Capacitación y fortalecimiento continuo del personal SIAU.	Capacitaciones en temas relacionados con atención al Ciudadano incluidos en el plan de capacitación de la entidad.	Talento Humano y Líder SIAU
Subcomponente Relacionamiento con	4.1	Realización de mesas de trabajo con los líderes de las Juntas de Acción Comunal JAC y Alianza de Usuarios	Mesa de Trabajo semestral con Juntas de Acción Comunal. Mesa de Trabajo mensual con Alianza de Usuarios.	Comunicadora social y Líder SIAU
el Ciudadano	4.2	Realización periódica del comité de PQRS	Comité de PQRS realizados cada 20 días.	Líder SIAU

Seguimiento

Entidad: E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE





EL HOSPITAL SOMOS TODOS Código de prestador 95 001 0000101 Nit - 832001966-2

Control Interno de Gestión

Vigencia: 2020

Fecha de Publicación 14 Septiembre de 2020

Componente: Atención al Ciudadano

MATRIZ DE ESTRATEGIA ATENCIÓN AL CIUDADANO								
Subcomponente	Ad	ctividades	Meta o Producto	% Avance	Observ	aciones		
	1.1	Posicionar los canales de comunicació n e información disponibles en todos los funcionarios de la entidad y en la comunidad de usuarios.	Divulgación de los diferentes canales de información disponibles a través de los agentes SIAU	75%	SIAU que se encuentra servicios de la IPS, se personalizada en dor diferentes temas: Página web Institu Redes sociales in Link disponible dinstitucional. Se orienta a los usuar sobre los medios de telefónicas para asig especialidades, subesp laboratorio clínico. Evidencias a través de de los agentes SIAU.	nde se orientó sobre ucional. stitucionales. e PQRS en página web rios internos y externos comunicación y líneas inación de citas de ecialidad, Rayos X y listados de socialización		
						gramas radiales, así:		
		Divulgación de información través de programas			PROGRAMA Como nos preparamos en el Hospital para atender el COVID-19	TEMÁTICAS Ruta de Atención, capacidad instalada, proyectos en ejecución y gestión.		
Subcomponente 1. estructura administrativa y direccionamiento estratégico.							Como me protejo del COVID- 19 casa	Medidas de autocuidado en casa y calle uso de tapabocas, lavado de manos, gel, antibacterial.
					Cómo fortalecer el sistema inmune?	Alimentación, actividad física, nutrición para fortalecer el sistema inmune frente al Covid-19.		
	1.2		2 programas de 10 minutos mensuales.		Salud mental en medio del Covid - 19.	Recomendaciones en salud mental en medio del aislamiento inmune frente al Covid - 19.		
		radiales.				Lo que tenemos frente al Covid -19	Se cuenta de las nuevas adecuaciones en el etnopabellon y UCI.	
					Prevención de Malaria y Dengue	Autocuidado y medidas para prevención del covid - 19		
					Alimentación para fortalecer tu sistema inmune	Alimentos para subir las defensas etc.		
					Vacuna para el Covid- 19.	¿Cómo funciona una vacuna? Cómo se está buscando la vacuna?		
					Lactancia materna	Semana mundial de la lactancia.		
					Protocolos covid-19.	Protocolos ingreso y manejo de casos sospechosos.		



EL HOSPITAL SOMOS TODOS Código de prestador 95 001 0000101

Nit - 832001966-2

Control Interno de Gestión

Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Fortalecimie nto de la página Web y redes sociales.	12 contenidos publicados al mes		CAPITULO 1: https://www.facebook.com/hospitalsanjosedelguaviare /videos/557634041827947/ CAPITULO 2: https://www.facebook.com/hospitalsanjosedelguaviare /videos/241435027178704/ CAPITULO 3: https://www.facebook.com/hospitalsanjosedelguaviare /videos/1167987210218770/ CAPITULO 4: https://www.facebook.com/hospitalsanjosedelguaviare /videos/562688534392533/ CAPITULO 5: https://www.facebook.com/hospitalsanjosedelguaviare /videos/262285761666860/ CAPITULO 6 https://www.facebook.com/hospitalsanjosedelguaviare /videos/235835504447456/ CAPITULO 7: https://www.facebook.com/hospitalsanjosedelguaviare /videos/318909285813650/ CAPITULO 8 https://www.facebook.com/hospitalsanjosedelguaviare /videos/678808442848113/ CAPITULO 9 https://www.facebook.com/hospitalsanjosedelguaviare /videos/312591399941976/ CAPITULO 10: https://www.facebook.com/hospitalsanjosedelguaviare /videos/235835504447456/. Fortalecimiento de la página Web y redes sociales. Se han realizado publicaciones en la página web oficial y en la página de Facebook de la entidad donde se comparte información de interés de la institución, se visibiliza la gestión de la administración en medio de la crisis por el Corona Virus y se brinda información de prevención y educativa a nuestra comunidad usuaria.
	2.2	Mejoramient o del estado físico de los 9 buzones.	Mantenimiento y mejora de los buzones.	0%	No hay avance (Mecanismos de atención al usuario mediante medios electrónicos).
	2.3	Implementac ión de tablero de anuncios y reconocimie ntos.	Tablero ubicado en lugar estratégico de la institución, en funcionamiento.	100%	Se cuenta con cartelera en la entrada en la entidad es actualizada cada mes.
	2.4	Fomentar el uso del link quejas y reclamos de la página Web institucional donde se puede recibir los requerimient os y/o sugerencias	Un link disponible de PQRS en página web institucional.		https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/tramites/di ligenciarTramite.php?instance=b022feb61a51569 44d025ed07f701564&tipoId=2&token=769f4858c 12e25d2fddbf09a5c190968



EL HOSPITAL SOMOS TODOS Código de prestador 95 001 0000101 Nit - 832001966-2

Control Interno de Gestión

		por parte del ciudadano.			
Subcomponente	3.1	Creación de grupos semilleros para capacitar a nuevo personal SIAU	Capacitaciones en temas relacionados con atención al Ciudadano incluidos en el plan de capacitación de la entidad.	0%	Se han capacitado al personal.
3.Talento Humano	3.2	Capacitación y fortalecimien to continuo del personal SIAU.	Capacitaciones en temas relacionados con atención al Ciudadano incluidos en el plan de capacitación de la entidad.	75%	Se realiza capacitación virtual con el SENA, humanización, socialización de los nuevo en protocolos y atención sobre pandemia covid – 19.
Subcomponente Relacionamiento con el Ciudadano	4.1	Realización de mesas de trabajo con los líderes de las Juntas de Acción Comunal JAC y Alianza de Usuarios	semestral con Juntas de Acción Comunal. Mesa de Trabajo mensual con Alianza de	50%	Dado a la pandemia se han realizado dos (2) capacitaciones con la Alianza.
	4.2	Realización periódica del comité de PQRS	Comité de PQRS realizados cada 20 días.		Se han realizado cinco (5) comités durante el periodo evaluado.

MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Este componente recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de Acceso a la Información Pública regulado por la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1081 de 2015, según la cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley. En tal sentido, las entidades están llamadas a incluir en su Plan Anticorrupción acciones encaminadas al fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública tanto en la gestión administrativa, como en los Servidores Públicos y Ciudadanos.

La garantía del derecho implica:

La obligación de divulgar proactivamente la información pública.

Responder de buena fe, de manera adecuada, veraz, oportuna y accesible a las solicitudes de acceso.

La obligación de producir o capturar la información pública.

Obligación de generar una cultura de transparencia





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES							
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Fecha	Responsable			
Lineamientos de Transparencia Activa	*Publicación de información mínima obligatoria sobre la estructura. *Publicación de información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento. *Divulgación de datos abiertos. *Publicación de información sobre contratación pública. *Publicación y divulgación de información establecida en la Estrategia de Gobierno Digital.	Enlace y captura de pantalla de la página web donde se encuentra publicada la información.	29 de noviembre de 2020.	Oficina de Planeación, Mercadeo y Sistemas de Información.			
Lineamientos de Transparencia Pasiva	Publicación del informe de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.	Enlace y captura de pantalla de la página web donde se encuentren publicados los informes.	29 de noviembre de 2020.	Oficina de Planeación, Mercadeo y Sistemas de Información y Oficina de Control Interno de Gestión.			
Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	*Publicación del registro de activos de Información. *Publicación del Esquema de publicación de información. * Publicación del Índice de Información Clasificada y Reservada.	Enlace y captura de pantalla de la página web donde se encuentra publicada la información.	29 de noviembre de 2020.	Oficina de Planeación, Mercadeo y Sistemas de Información.			
Criterio diferencial de accesibilidad	Implementación de herramienta tecnológica en página web, que permita aumentar el tamaño de la letra para personas en condición de discapacidad. Implementación de herramienta tecnológica en página web , que permita ver información en varios idiomas.	Captura de pantalla de la página web donde se evidencien las herramientas implementadas.	29 de noviembre de 2020.	Oficina de Planeación, Mercadeo y Sistemas de Información.			

SEGUIMIENTO

Entidad: E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Vigencia: 2019

Fecha de

publicación 13 de mayo de 2019

Componente: Transparencia y Acceso a la Información Pública





	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES								
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	% Cumplimient o	Observaciones					
Lineamientos de Transparencia Activa	*Publicación de información mínima obligatoria sobre la estructura. *Publicación de información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento. *Divulgación de datos abiertos. *Publicación de información sobre contratación pública. *Publicación y divulgación de información establecida en la Estrategia de Gobierno Digital.	Pantallazo de evidencia de publicación en página web.	100%	Se evidencia publicación de la estructura en la página web. https://esehospitalguaviare.gov.c o/transparencia-2/					
Lineamientos de Transparencia Pasiva	Publicación del informe de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.	Pantallazo de evidencia de publicación en página web.	100%	Publicación de los Trámites y Servicios en página web https://esehospitalguaviare.gov.c o/transparencia-2/					
Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	*Publicación del registro de activos de Información. Publicación del Esquema de publicación de información. * Publicación del Índice de Información Clasificada y Reservada.	Pantallazo de evidencia de publicación en página web.	100%	Publicación de Datos Abiertos en página web. https://esehospitalguaviare.gov.c o/transparencia-2/					
Criterio diferencial de accesibilidad	Implementación de herramienta tecnológica en página web, que permita aumentar el tamaño de la letra para personas. Implementación de herramienta tecnológica en página web, que permita ver la información en varios idiomas.	Captura de pantalla de la página web donde se evidencian las herramientas implementadas.	0%	No hay avance					

A continuación se realiza seguimiento a cada uno de los estándares establecidos en la Resolución No Resolución 3564 de 2015 - Estándares para publicación y divulgación de información y La Estrategia Gobierno en Línea, así:

ESTÁNDARE						
COMPONENTE DE		PUBLICADO WEB			EVIDENCIA	
INFORMACION	TEMA	SI	NO	PARCIAL		
1. MECANISMOS DE CONTACTOS CON EL SUJETO OBLIGADO	1.1 Mecanismos Atención al Ciudadano.	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/transpare	
	a. Los espacios físicos destinados para el contacto con el sujeto obligado.	1			<u>cia-2/</u>	





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO					
	b. Los teléfonos fijos y móviles, líneas gratuitas y fax, incluyendo el indicativo nacional e internacional, en el formato (57+Número del área respectiva).	1			
	c. Correo electrónico institucional destinado por el sujeto obligado para la recepción de solicitudes de información.	1			
	d. Correo físico o postal destinado por el sujeto obligado para la recepción de solicitudes de información.	1			
	e. Link al formulario electrónico de solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y denuncias.	1			
	1.2 Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público	1			
	Correo electrónico para notificaciones judiciales	1			
	1.4. Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales		2		
	2.1. Publicación en datos abiertos	1			https://www.esehospitalguaviare.gov.co/dat os-abiertos/
	2.2. Estudios, investigaciones y otras publicaciones	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/publicacion es/
	2.3. Convocatorias			3	Desactualizadas
2.MECANISMOS DE	2.4. Preguntas y respuestas frecuentes			3	Desactualizadas
CONTACTOS CON EL SUJETO OBLIGADO	2.5. Glosario	1			-
	2.6. Noticias	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/category/n
	2.7. Calendario de actividades	1			<u>oticias/</u>
	2.8. Información para niños y jóvenes	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/informacion-para-ninos-ninas-y-adolescentes/
	2.9. Información adicional	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/publicaciones/
	3.1. Misión y visión			3	Desactualizadas
	3.2. Funciones y deberes	1			
3. ESTRUCTURA ORGANICA Y TALENTO	3.3. Procesos y procedimientos	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/sistema- gestion-calidad/
HUMANO	3.4. Organigrama	1			https://www.esehospitalguaviare.gov.co/trans parencia-2/
	3.5. Directorio de información de servidores públicos, empleados y contratistas	1			https://www.funcionpublica.gov.co/dafpIndex erBHV/?find=FindNext&query=ESE+Hospital+G uaviare&dptoSeleccionado=&entidadSeleccion ado=3202&munSeleccionado=&tipoAltaSelecci
				L	

EL HOSPITAL SOMOS TODOS Código de prestador 95 001 0000101

Nit - 832001966-2

Control Interno de Gestión

	a. Nombres y apellidos completos.	1			onado=&bloquearFiltroDptoSeleccionado=&bloquearFiltroEntidadSeleccionado=&bloquearFil
	b. País, Departamento y Ciudad de nacimiento.	1			troMunSeleccionado=&bloquearFiltroTipoAlta Seleccionado=&offset=0&max=10
	c. Formación académica.	1			
	d. Experiencia laboral y profesional.	1			
	e. Empleo, cargo o actividad que desempeña (En caso de contratistas el rol que desempeña con base en el objeto contractual).	1			
	f. Dependencia en la que presta sus servicios en el sujeto obligado o institución	1			
	g. Dirección de correo electrónico institucional del servidor público, empleado y/o contratista.	1			
	h. Teléfono Institucional y extensión del servidor público, empleado y/o contratista.	1			
	 i. Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado. 	1			
	 j. Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate contratos de prestación de servicios. 	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/contratacion/
	3.6. Directorio de entidades		2		Link sin información
	3.7. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés		2		Link sin información
	3.8. Ofertas de empleo	1			https://www.esehospitalguaviare.gov.co/ofert as-laborales/
	4.1. ordenanza, acuerdo, decreto, resolución, circular u otros actos administrativos de carácter general), fecha de expedición, una descripción corta de la misma y el enlace para su consulta			3	https://esehospitalguaviare.gov.co/normativid ad/
4.NORMATIVIDAD	4.2 La información debe estar organizada por tipo de norma, temática y fecha de expedición de la más reciente a la más antigua.			3	https://esehospitalguaviare.gov.co/normativid ad/
	4.3 Las normas se deben publicar dentro de los siguientes 5 días de su expedición de acuerdo con los principios de oportunidad y publicidad.			3	https://esehospitalguaviare.gov.co/normativid ad/
	5.1. Presupuesto general asignado	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/presupuest
5. PRESUPUESTO	5.2. Ejecución presupuestal histórica anual		2		https://esehospitalguaviare.gov.co/presupuest o/
	5.3. Estados financieros	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/presupuest o/

EL HOSPITAL SOMOS TODOS Código de prestador 95 001 0000101

Nit - 832001966-2

Control Interno de Gestión

	6.1. Políticas, lineamientos y manuales	1			$\frac{\text{https://esehospitalguaviare.gov.co/planeacion}}{\mathcal{L}}$
	a. Políticas y lineamientos sectoriales e institucionales según sea el caso.	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/planeacion
	b. Manuales según sea el caso.	1			https://www.esehospitalguaviare.gov.co/plane acion/
	c. Planes estratégicos, sectoriales e institucionales según sea el caso.	1			
	d. Plan de Rendición de cuentas para los sujetos obligados que les aplique.	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/planeacion L
	e. Plan de Servicio al ciudadano para los sujetos obligados que les aplique.	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/planeacion L
6. PLANEACIÓN	f. Plan Anti trámites para los sujetos obligados que les aplique.	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/planeacion
	g. Plan Anticorrupción Atención al Ciudadano	1			$\frac{\text{https://esehospitalguaviare.gov.co/planeacion}}{\mathcal{L}}$
	6.2. Plan de gasto público	1			$\frac{\text{https://esehospitalguaviare.gov.co/planeacion}}{\textit{L}}$
	6.3. Programas y proyectos en ejecución			3	Programas desactualizados, no se evidencian proyetos.
	6.4. Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño	1			https://www.esehospitalguaviare.gov.co/plane acion/
	6.5. Participación en la formulación de políticas	1			Se encuentra el link, no hay propuestas de políticas para que la ciudadanía participe en la construcción.
	a. Sujetos que pueden participar.		2		
	b. Medios presenciales y electrónicos.		2		https://www.esehospitalguaviare.gov.co/siste ma-gestion-calidad/
	 c. Áreas responsables de la orientación y vigilancia para su cumplimiento. 		2		
	6.6. Informes de empalme	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/planeacion/
	7.1. Informes de gestión, evaluación y auditoría	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/control-y- evaluacion/
	Informe enviado al Congreso/Asamblea/Concejo. Se debe publicar dentro del mismo mes de enviado.				No aplica
7. CONTROL	b. Informe de rendición de la cuenta fiscal a la Contraloría General de la República o a los organismos de control territoria según corresponda, de acuerdo con la periodicidad definida. Se debe publicar dentro del mismo mes de enviado.				No aplica



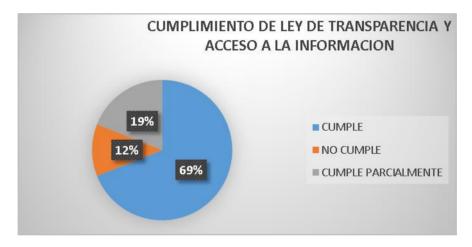


EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO					
	c. Informe de rendición de cuentas a los Ciudadanos, incluyendo la respuesta a las solicitudes realizadas por los ciudadanos, antes y durante el ejercicio de rendición. Esta publicación se debe hacer dentro del mismo mes de realizado el evento	1			
	d. Informes a organismos de inspección, vigilancia y control		2		
	7.2. Reportes de control interno			3	Desactualizadas
	7.3. Planes de Mejoramiento			3	Faltan planes de mejoramiento
	7.4. Entes de control que vigilan al sujeto obligado y mecanismos de supervisión	1			
	7.5. Información para población vulnerable			3	https://esehospitalguaviare.gov.co/poblacion- vulnerable/
	7.6. Defensa judicial			3	
	a. Número de demandas.			3	
	b. Estado en que se encuentra.			3	Procesos de vigencias anteriores
	c. Pretensión o cuantía de la demanda.			3	
	d. Riesgo de pérdida.			3	
	8.1. Publicación de la información contractual	1			
	8.2. Publicación de la ejecución de contratos	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/transparen cia-2/
8.CONTRATACIÓN	8.3. Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras	1			<u></u>
	8.4. Publicación del Plan Anual de Adquisiciones			3	Desactualizadas
9. TRÁMITES Y SERVICIOS	9.1. Trámites y servicios	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/transparencia-2/
	10.1. La información mínima requerida a publicar de que tratan los artículos 9°, 10 y 11 de la Ley 1712 de 2014	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/transparen
10.INSTRUMENTOS GESTIÓN INFORMACIÓN	10.2. Registro de Activos de Información	1			cia-2/
	10.3. Índice de Información Clasificada y Reservada	1			
PÚBLICA	10.4. Esquema de Publicación de Información		2		
	10.5. Programa de Gestión Documental			3	https://esehospitalguaviare.gov.co/gestion- documental/
	10.6. Tablas de Retención Documental	1			https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dx3 W7pYs- hxP0w1DQ339vuAgwP9CyRNfvhzMNjUaX78/e
					40





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO					
					dit#gid=549368693
	10.7. Registro de publicaciones		2		Se encuentra el link, no resgistra información
	10.8. Costos de reproducción				No aplica
	10.9. Mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones del sujeto obligado	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/email/pgrs %20principal/formulario%20pgrs/formulario% 20pgrs/
	10.10. Informe de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/control-y- evaluacion/
	a. El número de solicitudes recibidas.	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/control-y- evaluacion/
	b. El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución.	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/control-y- evaluacion/
	c. El tiempo de respuesta a cada solicitud.	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/control-y- evaluacion/
	d. El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	1			https://esehospitalguaviare.gov.co/control-y- evaluacion/



Se puede concluir que a pesar que la entidad viene dando cumplimiento a la publicación página web de la institución a 31 de enero de la presente vigencia, en el link de transparencia y acceso a la información, conforme a lo establecido en la resolución 3564 y el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, evidenciando que de 89 actividades publicadas y evaluados CUMPLEN 61 que equivale al 69% de acuerdo a los requisitos exigidos por la norma, NO CUMPLEN 11 que equivalen al 12% de los ítems, 19 Link que equivale al 19% de la información se encuentra parcialmente publicado sin el lleno de los requisitos exigidos, desactualizados e incompletos.

RECOMENDACIONES

1. En la matriz de riesgos se evidencia que los controles cumplen con los criterios establecidos en la metodología de administración del gestión del Riesgo, sin



embargo no se da cumplimiento al mismo, se recomienda verificar nuevamente los controles o rediseñar nuevos, esto con el fin de que no se materialice el riesgo.

- 2. Se evidenció algunas publicaciones en la página web, algunas no se encuentran publicadas en el componente correspondientes, otras faltan actualizar y completar los datos y otras no se han publicado.
- 3. Dar cumplimiento a la publicación de toda la información de conformidad a lo establecido en la Ley 1712 de 2012, Decreto 103 de 2015 Resolución No Resolución 3564 de 2015 Estándares para publicación y divulgación de información y La Estrategia Gobierno en Línea.
- 4. Socialización del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, a los Servidores Públicos y Contratistas de la ESE Hospital San José del Guaviare, en las inducciones y reinducciones.
- 5. En el componente de racionalización de trámites se recomienda continuar con el proceso para la puesta en marcha de los trámites priorizados y los que se encuentran aprobados por parte del SUIT, en la página web, para la mejora de la calidad del servicio al usuario articulado con gov.co
- 6. Rankin de la página web es indispensable para la ubicación de usuarios con poco conocimiento en buscadores de página web institucional.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

Atentamente.

LUCEDY TRUJILLO LAZO

Jefe Oficina Asesora Control Interno de Gestión

